ADENDA N° 1

INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-21-2026

CONSULTORÍA PARA LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LAS SEDES JUDICIALES DE GACHETÁ Y GIRARDOT

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Cundinamarca - Amazonas expide la presente adenda al proceso de selección de mínima cuantía MC-21-2026, teniendo en cuenta las respuestas a las observaciones presentadas a través de SECOP II el 28 de octubre de 2026 por EXSOLVEN S.A.S.

PRIMERA: Modificar el requisito de experiencia general del numeral 3.4. EXPERIENCIA de la Invitación Pública, el cual quedará así:

EXPERIENCIA GENERAL

El proponente deberá acreditar experiencia general en consultoría a proyectos que correspondan y/o contemplen actividades de construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o conservación y/o intervención y/o instalación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/o rehabilitación y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o restitución y/o terminación de baterías sanitarias y/o redes hidrosanitarias y/o tanques de almacenamiento de agua potable y/o sistemas de bombeo y/o redes contra incendios de edificaciones.

SEGUNDA: Modificar el requisito de experiencia específica del numeral 3.4. EXPERIENCIA de la Invitación Pública, el cual quedará así:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Para acreditar la experiencia, el proponente deberá presentar por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general deberá ser de un valor correspondiente a por lo menos el setenta por ciento (70 %) del presupuesto oficial (PO) del presente proceso de contratación, conforme a la Matriz 1 – Experiencia Consultoría a Infraestructura Institucional.

TERCERA: Modificar el cuadro de personal mínimo establecido en el numeral 3.3 de la Invitación Pública, únicamente en lo relacionado con el perfil del Director de Consultoría, el cual se presenta a continuación junto con los demás perfiles que permanecen sin modificación:

DIRECTOR DE CONSULTORÍA

Perfil No.	# de profesionales	Cargo	Título Profesional	Título de Posgrado	% Dedicación (mensual)	Experiencia general (años mínimos)	Experiencia específica (años mínimos)

1	1	**Director de Consultoría**	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: Ingeniero(a) Civil y/o Ingeniero(a) Ambiental y Sanitario y/o Ingeniero(a) Sanitario.	Posgrado entre alguna de las siguientes alternativas: Gerencia de Proyectos de Construcción y/o Obras Públicas y/o Gestión de la Infraestructura y/o Gerencia de Diseño y/o Especialista en Ingeniería Contra Incendios y Explosiones.	50%	8 años	3 años
2	1	**Coordinador de Consultoría**	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: Ingeniero(a) Civil y/o - Arquitecto(a)	Posgrado entre alguna de las siguientes alternativas: Gerencia de Proyectos y/o Gerencia de Diseño	100%	6 años	2 años
3	1	**Especialista en diseño hidrosanitario y redes contra incendio**	Título profesional en: Ingeniería Sanitaria	N/A	100%	6 años	4 años

Los perfiles de Coordinador de Consultoría y Especialista en Diseño Hidrosanitario y Redes Contra Incendio conservan las condiciones de título profesional y posgrado establecidas en el proceso.

CUARTA: Las modificaciones de la presente adenda se incorporarán, según corresponda, a los documentos del proceso y a la configuración del procedimiento en SECOP II.

Las demás condiciones de la Invitación Pública no sufren modificación alguna.